



DECRETO DEL CONCEJAL DE CULTURA DE 08 DE ENERO 2021 /002

Vista la Resolución dictada por esta Concejalía nº 440 de 04 de Diciembre de 2020, por la que se aprueban las bases de participación en el “**I Concurso de Tarjetas Navideñas. Navalafuente 2020**”, así como la concesión de 25€ en premios en cada una de las categorías estipuladas de conformidad con las disposiciones contenidas en las bases propuestas.

Vista el acta suscrita por los miembros del Jurado, de fecha 04 de Enero de 2021, a través de la cual se fallan los premios de conformidad con los criterios estipulados as bases de la convocatoria del referido concurso

Visto el informe de la Secretaria-Interventora de fecha 07 de Enero de 2021 y de conformidad con lo expuesto y acorde a la propuesta del jurado en virtud del fallo del mismo, RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la concesión de los premios correspondientes al “**I CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS NAVALAFUENTE 2020**” así como su abono por el importe indicado según los datos incorporados en el expediente, con el siguiente detalle:

- **Categoría 3-5 años:** “**Maya Galán Gómez**”, premiada con una tarjeta-regalo por importe de 25€ para utilizar en una tienda de libros y regalos ya concertada
- **Categoría 6-9 años:** “**Arturo Mora Juan**” premiado con una tarjeta-regalo por importe de 25€ para utilizar en una tienda de libros y regalos ya concertada

SEGUNDO: Autorizar y ordenar el gasto citado con cargo a la aplicación 334.480 del vigente presupuesto prorrogado

TERCERO: Dar cuenta a la Intervención y Tesorería Municipal de Fondos para su contabilización, a la Tesorería Municipal a a los efectos de instrucción del expediente.

En Navalafuente a 08 de Enero de 2021

El Concejal Delegado de Cultura
Jose M^a Gonzalo Diez

La Secretaria-Interventora
Natalia García Valcárcel